



CGMA
Coordinación
General del
Medio Ambiente

Isla del Amor



VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
GOBIERNO DEL ESTADO

Isla del Amor

El Área Natural Protegida Sujeta a Conservación Ecológica y de Valor Escénico Isla del Amor (Punta Canales), fue decretada por el Gobernador Lic. Patricio Chirinos Calero y publicada en la Gaceta Oficial de fecha 4 de febrero de 1997, con el objetivo de preservar los ambientes naturales representativos de la zona, salvaguardar la diversidad genética de la flora y fauna existentes, y preservar las zonas de asentamientos humanos circunvecina al área.

LOCALIZACIÓN

La Isla del Amor se ubica al sureste de la ciudad de Boca del Río, en el municipio de Alvarado. Fue unida a tierra firme con el propósito de desviar la boca del estero de la Laguna de Mandinga hacia el Río Jamapa por lo que ahora es considerada como una península. El área cuenta con un acceso en el kilómetro 2 de la desviación a Antón Lizardo de la carretera Boca del Río-Paso del Toro; colinda al norte, con el Río Jamapa; al este, con el Golfo de México; al oeste, con el estero de mandinga y el Fraccionamiento El Estero; y, al sur, con propiedades particulares y la desviación a Antón Lizardo. Abarca una superficie de 6-94-61 hectáreas y un rango altitudinal de 0 a 1 metro sobre el nivel del mar.

FLORA

La vegetación de Isla del Amor está constituida en parte por plantas herbáceas sucesionales que tienden a estabilizar los médanos arenosos, como son *Canavalia rosae*, riñonina (*Ipomea stolonifera* y *I. pescaprae*), *Chamaecrista chamaecristoides* y almendro (*Terminalia catapa*). También se observan acacias y relictos de mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), que tiene un gran valor en la fijación de suelos inundables.



Isla del Amor

FAUNA

Entre la fauna presente se han observado crustáceos como: cangrejo rojo de manglar (*Goniopsis cruentata*), cangrejo amigable (*Sesarma cinerum*), cangrejo azul (*Cardisoma guanhumi*) y cangrejo violinista (*Uca pugnax*). Además, existen anfibios y reptiles, como: sapo marino (*Bufo marinus*), rana pequeña (*Leptodactylus melanonotus*, *Physalemus pustulosus*), ranita arborícola (*Centrolenella fleischmanni*), lagartija rayada (*Mabuya brachypoda*), lagartija costeña (*Cnemidophorus guttatus*), lagartija común (*Sceloporus variabilis*), tilcampo (*Ctenosaura similis*) y culebra ratonera (*Drymarchon corais*). Entre las aves que anidan o buscan refugio se encuentran: cormorán (*Phalacrocorax olivaceus*), garzón cenizo (*Ardea herodias*), garzón blanco (*Egretta alba*), garza blanca (*Casmerodius albus*), garza nocturna coroninegra (*Nycticorax nycticorax*), aura común (*Cathartes aura*), aguililla aura (*Buteo albonotatus*), aguililla colirrufa (*Buteo jamaicensis*), caracara común (*Caracara plancus*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), playero alzacolita (*Actitis macularia*), playerito correlón (*Calidris alba*), gaviota atricilla (*Larus atricilla*), gaviota apipizca (*Larus pipixcan*), golondrina marina piquigruesa (*Sterna nilotica*), golondrina marina piquirroja (*Sterna caspia*), chéjere (*Melanerpes aurifrons*) y matraca barrada (*Campylorhynchus zonatus*). Se pueden encontrar algunos mamíferos como: tlacuache (*Didelphis marsupialis*), rata algodónera (*Sigmodon hispidus*) y murciélago (*Artibeus jamaicensis*).

IMPORTANCIA

La Isla del Amor cuenta con un ecosistema de dunas de arena característico de la planicie costera del Golfo en su colindancia con el Golfo de México; mientras que en la parte oeste cuenta con remanentes de bosque de manglar. La vegetación de las dunas funciona como refugio de flora y fauna nativas; también es área de descanso y anidación de varias especies de aves migratorias. Las dunas cumplen una importante función como barrera protectora del estero de mandinga y de las zonas habitacionales vecinas. La vegetación de las dunas costeras es sumamente frágil y se ve afectada severamente durante la temporada de nortes y tormentas tropicales que ocurren en la zona, ocasionando la pérdida de una parte importante de la cobertura vegetal de la Isla. Para disminuir el efecto del viento y ayudar en su conservación, hace muchos años se introdujeron palmeras de coco (*Cocos nucifera*) y casuarinas (*Casuarina equisetifolia* y *C. Cunninghamiana*).

